



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARMENIA
Siete (07) de Abril de dos mil veintiuno (2021)

Auto No. 647

Asunto: Agrega oficio
Proceso: Ejecutivo
Acción: Singular
Demandante: BANCOLOMBIA S.A.
Demandados: Sociedad AGRICOLA G y P. S.A.S. y el señor
JOHAN ANDRES CHIQUITO MONTOYA
Radicado: 630013103003-2020-00136-00 del LL.RR.
Cuaderno: No. 2

Para los fines legales posteriores a que haya lugar dentro de este proceso, se agrega el oficio RL 00106798 del 25 de abril de 2021, con relación a la aplicación de la medida previa decretada por el Juzgado.

NOTIFIQUESE,

IVAN DARIO LOPEZ GUZMAN
JUEZ

k.

Se notifica en estado # 45 el 16-04-2021